



(MOODY'S) EVALUARA NOTA MÉXICO TRAS APROBARSE R.ENERGÉTICA

(MOODY'S) EVALUARÁ NOTA MÉXICO TRAS

APROBARSE R.ENERGÉTICA

MÉXICO, diciembre. 5.- Dependiendo de lo que se apruebe respecto a la reforma energética, la agencia calificadora Moody's evaluará una modificación en la nota crediticia de México, señaló el director general de la firma en México, Alberto Jones.

En una entrevista con el periódico El Universal, el directivo de la calificadora sostuvo que esta reforma es la mejor oportunidad que tiene México para transformar su economía y elevar su potencial de crecimiento.

Asimismo, Jones Tamayo estimó que una modificación en materia energética haría que la perspectiva de crecimiento de México sea de entre 3 y 4%. Recordó que la expansión promedio del Producto Interno Bruto (PIB) del país ha rondado entre 2 y 3% en los últimos años.

Por otro lado, el directivo indicó que lo más importante de la reforma energética será su ejecución e implementación, ya que dará, sobre todo transmitirá, certeza jurídica a los inversionistas.

"Nosotros cuando damos las noticias es porque en ese momento se tomó la decisión. Las decisiones no se van preparando. Estábamos atentos para ver qué pasaba con la reforma fiscal, ésta ya se dio, ahora vamos a ver cómo viene la energética, pero falta un mes para que se acabe el año, y esto podría presionar positivamente el riesgo de crédito de México", explicó.

Fuente: REDACCIÓN INFOSEL

Redactor: ISRAEL PANTALEÓN HERNÁNDEZ

Correo Electrónico: israel.pantaleon@infosel.com

Teléfono: (55) 59988434